



Guía Plan de Transformación Digital

Introducción

El Plan de Transformación Digital (PDT) es una herramienta estratégica fundamental que debe formar parte integrante de la estrategia global de la entidad. Es esencial que esté alineado y bien comprendido dentro del conjunto de herramientas estratégicas utilizadas. Aunque posee su propia autonomía documental, debe estar conceptualmente integrado en la estrategia general. Es recomendable que su revisión y actualización se realicen en un plazo máximo de tres años, debido a la constante evolución y volatilidad del entorno digital y tecnológico.

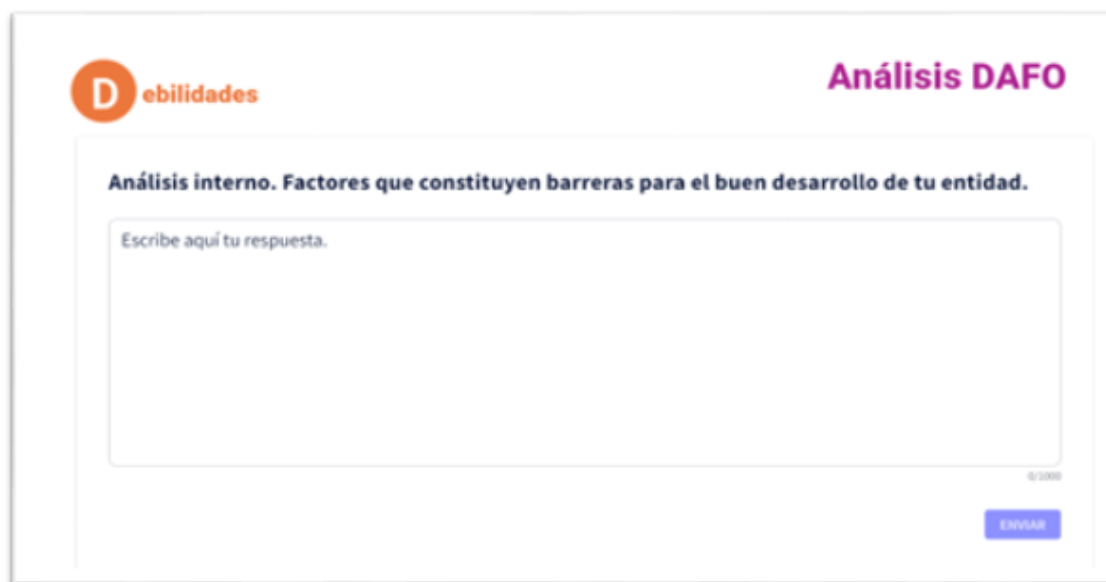
Bajo esta perspectiva, es importante que el Plan de Transformación Digital se respalde con planes operativos más específicos, como el Plan Operativo Digital (POD), que permita medir y controlar los resultados de manera efectiva. El POD debe tener una duración máxima de un año y su definición debe ser altamente operativa, concreta y medible. Es fundamental que el POD esté alineado con el PTD, y cualquier desviación debe considerarse como un cambio estratégico que debe ser incorporado al PTD. Esto garantizará una mayor coherencia y eficacia en el proceso de transformación digital de la entidad.

El presente guion tiene como objetivo establecer las pautas y definir los elementos clave que conformarán tanto el documento estratégico, el Plan de Transformación Digital, como el documento operativo anual, el Plan Operativo Digital. A través de estos documentos, se pretende proporcionar una visión clara y detallada de las acciones y metas que se llevarán a cabo en el proceso de transformación digital de la entidad.

Parte 1. Estructura del Plan de Transformación Digital

Antes de embarcarnos en el desarrollo del Plan de Transformación Digital (PTD), es fundamental realizar un análisis exhaustivo de nuestras herramientas DAFO y las Brechas digitales internas. Esto nos permitirá comprender a fondo el procedimiento que debemos seguir y establecer una base sólida para la implementación del plan.

El **análisis DAFO** nos ayudará a identificar nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en el contexto digital. Esto nos permitirá evaluar nuestra posición actual, determinar qué aspectos deben mejorarse y aprovechar las oportunidades que se presentan. Esta actividad estará disponible en el Clúster de herramientas que hemos proporcionado, donde podrán acceder fácilmente. Solo necesitarán identificarse con el nombre de su entidad y estarán listos para comenzar.



Además, realizaremos un análisis exhaustivo de las **Brechas Digitales internas** presentes en su entidad, así podremos identificar las disparidades en términos de competencias digitales, recursos tecnológicos y procesos internos. Esto nos brindará una visión clara de las áreas en las que debemos enfocarnos para cerrar esas brechas y asegurarnos de que todos los equipos estén alineados en el proceso de transformación digital. Trabajaremos sobre las áreas que identificaremos **como Dimensiones de Personas, de Procesos y de Tecnologías**.

Ejemplos Prácticos

Veamos algunos ejemplos para ilustrar estas brechas:

 Dimensión de Personas

 Dimensión de Procesos

 Dimensión de Tecnologías/Herramientas

Dimensión de Personas

Explica la situación identificando primero la mas desarrollada

Explica la situación identificando después la menos desarrollada

Por último, basándonos en lo ya visto, delinearemos nuestra **Visión Digital** de la entidad. Esta visión estará fundamentada en la misión, visión y valores de la organización, y abarcará las dimensiones clave de procesos, infraestructura, cultura y personas. Buscaremos aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la transformación digital para mejorar la eficiencia operativa, promover la innovación y adaptarnos de manera ágil a un entorno digital en constante evolución.

VISIÓN DIGITAL de la entidad

Escribe aquí tu respuesta.

0/200

ENVIAR

Una vez analizadas las herramientas DAFO, las Brechas Digitales Internas y la Visión Digital, procederemos a establecer la estructura para comenzar a alcanzar nuestros objetivos en el Plan de Transformación Digital (PTD).

Marco de desarrollo estratégico: El Plan de Transformación Digital se enmarca dentro de un periodo estratégico que tiene una duración mínima de 2 años y una duración máxima de 3 años. Durante este tiempo, se llevarán a cabo las acciones necesarias para lograr la transformación digital de la entidad, alineando los objetivos y metas con la estrategia global.

Este marco de desarrollo estratégico asegurará que se realicen las inversiones, se implementen los cambios y se alcancen los resultados deseados de manera oportuna y eficiente. Además, permitirá adaptarse a la evolución constante del entorno digital y tecnológico, garantizando que el Plan de Transformación Digital se mantenga relevante y actualizado en todo momento.

El periodo de 2 a 3 años brinda el tiempo suficiente para realizar un seguimiento adecuado de las acciones, evaluar los resultados y realizar ajustes según sea necesario. De esta manera, se establece un marco temporal realista y factible para el desarrollo del Plan de Transformación Digital, asegurando su éxito y maximizando el impacto en la entidad.

Ítems que componen el Plan de Transformación Digital

1. Fundamentación del Plan de Transformación Digital

- **Objetivo:** Realizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), identificar las Brechas Digitales internas y definir la Visión Digital de la empresa son pasos cruciales en el proceso de transformación digital. Estas actividades nos brindan una base sólida para desarrollar un plan estratégico de transformación digital, nos permiten identificar áreas de mejora, cerrar brechas internas y establecer una visión clara del futuro digital de la empresa. A través de este enfoque, podemos implementar soluciones digitales de manera efectiva, optimizar los procesos internos, mejorar la eficiencia y competitividad, y adaptarnos a un entorno digital en constante cambio
- **Herramienta de apoyo para su elaboración:** Para alcanzar estos objetivos, pondremos a su disposición una variedad de actividades y herramientas específicas que se encuentran disponibles en el Clúster de herramientas que hemos compartido. Para llevar a cabo el primer análisis de su entidad, utilizaremos herramientas de análisis DAFO, herramientas de análisis de brechas digitales y herramientas de análisis para orientar su visión digital. Estas herramientas nos proporcionarán un marco sólido para comprender la situación actual de su entidad, identificar áreas de mejora y definir una visión clara para su transformación digital.

2. Visión Digital de la entidad:

- **Objetivo:** El objetivo de la visión digital es definir la dirección estratégica y los objetivos a largo plazo de una organización en términos de su transformación digital. La visión digital busca establecer una imagen clara de cómo la entidad desea aprovechar las oportunidades y superar los desafíos que surgen en el entorno digital.
- **Herramienta de apoyo para su elaboración:** Utilizaremos una combinación de herramientas y enfoques. Combinaremos los resultados del análisis de herramientas como el DAFO, las brechas digitales internas y en conjunto con la participación activa de nuestro equipo, estaremos en una posición sólida para

desarrollar y lograr una visión digital que impulse el crecimiento y la competitividad de nuestra entidad en el entorno digital.

3. Objetivos generales:

- **Objetivos:** El PTD tiene como meta principal adoptar nuevas tecnologías, optimizar los procesos internos, promover la innovación y fortalecer la capacidad digital de la entidad. Con el fin de alcanzar este objetivo, se llevará a cabo la identificación de los indicadores de impacto y el seguimiento de los indicadores clave de desempeño (KPIs) que abarcarán los objetivos generales en las tres dimensiones clave: procesos, infraestructura y cultura organizativa. En la dimensión de **procesos**, se evaluarán aspectos como los procedimientos y la interacción entre los diferentes procesos. En cuanto a la **infraestructura**, se analizarán las herramientas, servicios y equipamiento disponibles. Por último, en la dimensión de **cultura organizativa**, se considerarán aspectos relacionados con las personas, su capacitación y cualificación.
- **Herramienta de apoyo para su elaboración:** Con el fin de alcanzar los objetivos generales, se llevarán a cabo encuentros especializados y mentorías con el personal del proyecto. Estas instancias permitirán fomentar la colaboración y el intercambio de ideas entre los participantes, con el objetivo de desarrollar en conjunto ideas innovadoras para el desarrollo del PTD.

4. Estructura del Plan: Definición de líneas y áreas de acción.

- **Objetivo:** Se definirán las líneas y áreas de acción del Plan, teniendo en cuenta los enfoques de digitalización interna-instrumental y digitalización externa-misional. Ejemplos de áreas que se pueden determinar incluyen Infraestructura y Tecnología, Innovación Tecnológica, Comunicación Digital, Capacitación y Formación Interna, Tecnología Social-Misional, entre otras.
- **Herramienta de apoyo para su elaboración:** Con el objetivo de alcanzar la estructura del Plan de Transformación Digital (PTD), se organizarán encuentros especializados y mentorías con el personal del proyecto. Estas instancias brindarán la oportunidad de fomentar la colaboración y el intercambio de ideas entre los participantes, con el fin de desarrollar conjuntamente ideas innovadoras que impulsen el avance del PTD.

5. Calendario de acciones estratégicas

- **Objetivo:** Se establecerán las fechas de inicio y desarrollo de los Planes Operativos Digitales anuales, así como las fechas clave para la implementación y seguimiento del Plan de Transformación Digital en su conjunto.
- **Herramienta de apoyo para su elaboración:** Con el objetivo de establecer un Calendario de Acciones estratégicas, se proporcionarán herramientas de Excel que permitirán plasmar acciones concretas y alcanzables a largo y mediano plazo. Estas herramientas diseñadas facilitarán la organización y el seguimiento de las actividades planificadas, permitiendo una visión clara de las acciones a realizar y sus correspondientes plazos.

6. Metodología de construcción y aplicación del Plan

- **Objetivo:** Se definirán las estrategias de seguimiento, evaluación y mejora del Plan, estableciendo etapas y un calendario para su implementación. También se determinará su relación con la definición misional de la entidad y se articularán

- los equipos y sistemas de seguimiento y control, incluyendo la creación de una comisión o equipo de seguimiento.
- **Herramienta de apoyo para su elaboración:** Con el objetivo de lograr una metodología de construcción activa y una aplicación eficiente del PTD, se organizarán encuentros especializados y mentorías con el personal del proyecto. Estas instancias proporcionarán una oportunidad invaluable para fomentar la colaboración, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo entre los participantes. A través de estas interacciones, se buscará desarrollar conjuntamente ideas innovadoras que impulsen el avance y el éxito del Plan de Transformación Digital.

7. Planes Operativos Digitales Anuales

- **Objetivo:** Se llevarán a cabo Planes Operativos Digitales anuales que estarán alineados con las líneas y áreas de acción definidas en el Plan de Transformación Digital. Estos planes proporcionarán detalles específicos sobre las acciones a realizar y los plazos correspondientes.
- **Herramienta de apoyo para su elaboración:** Para trabajar en los Planes Operativos Digitales, proporcionaremos una **herramienta en formato Excel**, específicamente un archivo con extensión XLSM que contiene macros. Este archivo **deberá ser descargado** en su escritorio para que pueda comenzar a utilizarlo.

8. Plan de Ciberseguridad-Seguridad de la información¹

- **Objetivo:** El objetivo principal de tener un plan de ciberseguridad es proteger los activos digitales y la información confidencial de una organización contra amenazas cibernéticas. Al implementar un plan de ciberseguridad adecuado, se busca prevenir, detectar y responder de manera efectiva a los posibles ataques y vulnerabilidades en los sistemas informáticos y las redes de la organización. Así que es fundamental que en el alcance del Plan de Transformación Digital (PTD), esté determinado el plan de Ciberseguridad.
- **Herramienta de apoyo para su elaboración:** Se implementará un plan de intervención eficiente que incluirá el análisis de riesgos de la entidad y la creación de una matriz de riesgos. Para facilitar este proceso, se proporcionará una plantilla en formato Excel que permitirá trabajar de manera estructurada y organizada. El uso de este formato garantizará la consistencia en el análisis y facilitará la recopilación y gestión de la información relevante para la identificación y mitigación de riesgos.

Con esta estructura, se establecerán los fundamentos necesarios para desarrollar un Plan de Transformación Digital completo y efectivo, abarcando todas las dimensiones clave y asegurando una implementación exitosa.

¹ Anexo 1. Guía Ciberseguridad 2023

La incidencia prevista del Plan Operativo Digital (POD) sobre el Plan de Transformación Digital (PTD) se enfoca en:

1. Seguimiento y evaluación del POD: Se realizará un seguimiento y evaluación constante del POD para medir los resultados obtenidos. Esto permitirá analizar el progreso de las acciones implementadas y verificar si se están alcanzando los objetivos establecidos.
2. Recopilación y traslado de conclusiones hacia el PTD: Las conclusiones obtenidas del seguimiento y evaluación del POD serán recopiladas y trasladadas al PTD. Esto implica incorporar los aprendizajes y las lecciones aprendidas durante la ejecución del POD al plan estratégico general.
3. Propuestas de mejora del Plan de Transformación Digital: Basándose en los resultados y las conclusiones del POD, se realizarán propuestas de mejora para el PTD en los próximos años. Estas propuestas podrán incluir ajustes en la estrategia, modificaciones en los objetivos o la identificación de nuevas acciones necesarias para alcanzar los resultados deseados.

En resumen, la incidencia del POD sobre el PTD se materializa a través del seguimiento y evaluación, la recopilación de conclusiones y las propuestas de mejora del plan estratégico. Esto garantiza una retroalimentación constante y la optimización del proceso de transformación digital de la entidad

Parte 2. Estructura del Plan Operativo Digital

Marco de desarrollo Operativo:

El Plan Operativo Digital (POD) es una herramienta clave en el proceso de transformación digital de la entidad. Se enfoca en acciones específicas a corto plazo (1 año) para alcanzar los objetivos del Plan de Transformación Digital (PTD).

El POD se caracteriza por su enfoque pragmático y detallado, ejecutando estrategias delineadas en el PTD. Sus acciones concretas y medibles contribuyen al avance de los objetivos digitales. Además, tiene incidencia directa sobre el PTD, integrando resultados en su actualización y mejora. Guía para futuras actualizaciones, asegurando coherencia y alineación entre ambos documentos.

En resumen, el POD es fundamental para la transformación digital, ejecutando acciones específicas y contribuyendo a los objetivos digitales establecidos en el PTD.

Ítems que componen el Plan Operativo Digital:

1. Objetivos específicos y/u operativos.

Objetivo: Desarrollar planes operativos digitales de un año es establecer una hoja de ruta clara y detallada para implementar estrategias y acciones digitales específicas durante ese período. Estos planes operativos contribuyen a impulsar la transformación digital de la entidad de manera gradual y efectiva, maximizando el impacto y los resultados obtenidos en un período de tiempo específico.

Estructura: Para definir los objetivos específicos y operativos del Plan Operativo Digital (POD), se debe realizar un análisis detallado de las necesidades y desafíos de la entidad en su proceso de transformación digital. Al establecer los objetivos, se considerarán los siguientes elementos:

- **Indicadores de impacto:** Identificar los KPIs relevantes y cuantificables para medir el impacto de las acciones implementadas en el POD.
- **Resultados esperados:** Establecer resultados concretos y alcanzables que contribuyan al logro de los objetivos generales del proceso de transformación digital.
- **Acciones concretas y medibles:** Definir acciones claras, detalladas y medibles para alcanzar los resultados esperados.
- **Recursos y presupuestos:** Determinar los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios, así como establecer un presupuesto para gestionar eficazmente los recursos asignados.
- **Seguimiento:** Establecer un sistema periódico y sistemático de seguimiento para monitorear el progreso de las acciones y realizar ajustes según sea necesario.

Entonces, para definir los objetivos del POD se considerarán indicadores de impacto, resultados esperados, acciones concretas, recursos y presupuestos, así como un sistema de seguimiento para evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Herramienta de apoyo para su elaboración: Proporcionaremos una herramienta en formato Excel (XLSM) con macros para trabajar en los Planes Operativos Digitales.

Descarga el archivo en tu escritorio y encontrarás cinco pestañas. La primera

Nombre de la entidad

Matriz de planificación del Plan Operativo Digital. Plan de Transformación

PRIOEDAD	ID	Objetivo	Indicador	Medición/Resultado esperado	Eje/Área del PTO	Acción/Iniciativa	Presupuesto aprox.
ALTA	1	Disponer licencias de ofimática para todos y todas las profesionales	Adquirir licencias de Microsoft office	Adquiramos al menos 5 licencias	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	Adquirir licencia de software Office para todos aquellos que no disponen de una.	900
ALTA	1	Disponer licencias de ofimática para todos y todas las profesionales	Instalar licencias de Microsoft office	Instalamos al menos 5 licencias	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	Instalar las licencias que falta de ofimática	100

de de Oficina Autónoma | Transformación digital de negocio

Objetivo: El objetivo de crear un Calendario de Acciones Operativas es establecer un plan detallado y estructurado de las acciones a llevar a cabo en el proceso de transformación digital. Este calendario permite organizar y programar las tareas y actividades relacionadas con la implementación de estrategias digitales, facilitando la gestión y el seguimiento de los progresos.

- Identificación de las acciones específicas a llevar a cabo en el POD.
- Definición de las fechas de inicio y fin realistas para cada acción.
- Establecimiento de las actividades ejecutivas necesarias para la implementación de cada acción, con fechas de inicio y cierre específicas.
- Elaboración de un diagrama de Gantt visual que muestre la secuencia y duración de las acciones, así como las actividades ejecutivas asociadas.

10 | Guía para el desarrollo del Plan de Transformación Digital

Herramienta de apoyo para su elaboración: Esta herramienta en Excel ha sido diseñada para facilitar y organizar el desarrollo de los planes operativos digitales, brindando una estructura clara y práctica para su implementación. Estamos seguros de que les será de gran utilidad en su proceso de transformación digital.



En las pestañas siguientes, Calendario Trimestral PTD1, PTD2, PTD3 y PTD4, añadirás los objetivos potenciales que se deben cumplir en cada trimestre. Estas pestañas reflejan los calendarios de acciones operativas correspondientes, permitiéndote tener una visión clara de las metas a alcanzar en cada periodo. Aquí podrás planificar y coordinar las actividades necesarias para avanzar en tu plan de transformación digital, estableciendo plazos y asignando responsabilidades de manera eficiente.

3. Seguimiento, evaluación e impacto.

Objetivo: El objetivo de realizar un seguimiento, evaluación e impacto en el POD es garantizar la efectividad y el éxito de la implementación del plan de transformación digital. Estas actividades permiten monitorear y evaluar el progreso y los resultados obtenidos, así como identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes necesarios.

Estructura: En el Plan Operativo Digital (POD), es crucial establecer sistemas y metodologías de seguimiento y evaluación para medir el progreso y el impacto de las acciones implementadas. Esto implica:

- Definir indicadores clave de rendimiento alineados con la estrategia general.
- Recopilar datos relevantes y confiables a través de encuestas, análisis de datos, entrevistas, entre otros métodos.
- Realizar análisis periódicos para evaluar el desempeño y comparar los resultados con los indicadores establecidos.
- Utilizar los resultados para brindar retroalimentación y realizar ajustes en las acciones.

- Comunicar de manera clara los resultados a las partes interesadas y realizar los ajustes necesarios.

Establecer sistemas de seguimiento y evaluación trimestrales garantiza un monitoreo continuo y oportuno del progreso y el impacto del POD, maximizando la efectividad de las acciones implementadas para lograr los objetivos establecidos en el plan operativo.

- **Herramienta de apoyo para su elaboración:** Con el fin de lograr un seguimiento, evaluación e impacto efectivo del Plan Operativo Digital (POD), se establecerán encuentros especializados y mentorías con el personal del proyecto. Estas actividades permitirán evaluar el progreso, identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes necesarios para asegurar la efectividad y el impacto positivo del POD en la organización.

4. Ciberseguridad-Seguridad de la información.²

Objetivo: El objetivo principal de fortalecer nuestra ciberseguridad es garantizar la protección de nuestra entidad frente a posibles amenazas y ataques cibernéticos. Al tomar medidas para fortalecer la ciberseguridad, buscamos salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y los activos digitales de nuestra organización.

Estructura: La estructura para lograr un plan de seguridad en ciberseguridad implica varios pasos clave. A continuación, se presenta una estructura básica:

- Identificar los riesgos digitales de la entidad: Realizar un análisis exhaustivo de los posibles riesgos y amenazas cibernéticas a los que la entidad puede enfrentarse. Esto implica evaluar vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica, sistemas y aplicaciones utilizadas, así como posibles puntos de entrada para ataques.
- Diagramar la matriz de riesgos: Una vez identificados los riesgos, es importante categorizarlos y clasificarlos en función de su gravedad y probabilidad de ocurrencia. Esto puede realizarse a través de una matriz de riesgos, que muestra la intersección de la probabilidad y el impacto de cada riesgo. Esto ayudará a priorizar los riesgos y establecer medidas de mitigación adecuadas.

Al seguir esta estructura, la entidad podrá desarrollar un plan de seguridad en ciberseguridad sólido y efectivo, que aborde los riesgos digitales de manera proactiva y proteja sus activos digitales de manera adecuada.

Herramienta de apoyo para su elaboración: Para facilitar la realización de los análisis de riesgos y la diagramación de la matriz de riesgos, se proporcionará una plantilla en formato Excel. Esta plantilla estará disponible en la misma pestaña que la "**Matriz de Planificación del POD**". Al utilizar esta plantilla, podrás registrar de manera estructurada y organizada los diferentes riesgos identificados, así como su nivel de impacto y probabilidad.

² Anexo 1. Guía Ciberseguridad 2023

Encontrarán la **matriz de riesgos en ciberseguridad**, que les permitirá identificar los posibles aspectos a mejorar en su plan de ciberseguridad. En este recuadro, nos enfocaremos en identificar los riesgos (primer recuadro en blanco) que nuestra entidad podría enfrentar desde la perspectiva de la ciberseguridad. En los campos sombreados, no será necesario completarlos, ya que se llenarán automáticamente. En el último recuadro, nos centraremos en identificar las posibles respuestas para hacer frente a cada riesgo identificado. Esto nos permitirá tener una visión clara de las amenazas potenciales y desarrollar estrategias adecuadas para mitigar los riesgos.

ANEXO 1

Fortaleciendo nuestra Ciberseguridad: Un paso hacia la protección de nuestra entidad.

¿Cómo podemos iniciar el proceso de protección?

En la era digital actual, la ciberseguridad se ha convertido en un desafío fundamental para todas las organizaciones, sin importar su tamaño o sector. En un entorno donde la información, uno de los activos más importantes de cualquier entidad, se gestiona a través de diversos dispositivos conectados a Internet, una gestión deficiente de la seguridad puede tener consecuencias negativas y afectar la reputación y la confianza de socios y participantes.

Es fundamental que en el alcance del Plan de Transformación Digital (PTD), esté determinado el plan de Ciberseguridad. Para lograr este objetivo, deberás tomar las medidas necesarias para mejorar tus sistemas y seleccionar proveedores de servicios informáticos o de almacenamiento adecuados.

El primer paso para garantizar la seguridad de la red de tu empresa es realizar un **análisis de riesgos**, evaluando la cantidad de dispositivos y servicios tecnológicos utilizados, es decir, la dependencia tecnológica de tu negocio. Esto permitirá estudiar el impacto que podría tener un problema de ciberseguridad en ellos.

Pero ¿qué es un análisis de riesgos?

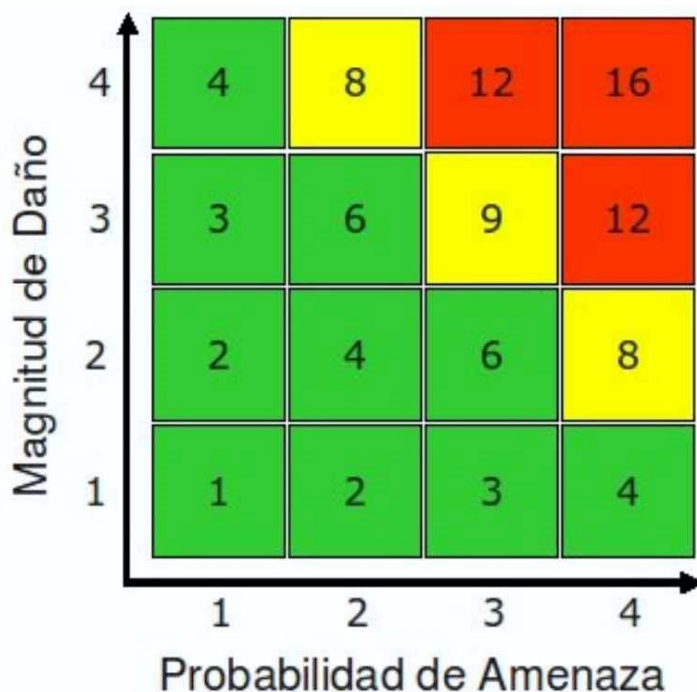
Es una herramienta de prevención que te ayuda a identificar y evaluar posibles amenazas que pueden afectar tu trabajo. Su objetivo es brindarte un plan de acción anticipado durante tu transformación digital para gestionar eficientemente cualquier impacto negativo. Al realizar este análisis, podrás pronosticar y comprender las amenazas, tomar medidas preventivas y prepararte para enfrentar los riesgos de manera efectiva. Así estarás mejor preparado para garantizar el éxito de tu transformación digital.

En este sentido, una **matriz de riesgos** es una herramienta de análisis utilizada para evaluar la probabilidad y gravedad de los riesgos durante la planificación de un proyecto. Al evaluar la probabilidad y gravedad de cada riesgo, se pueden ubicar en la matriz para calcular la calificación de su impacto.

Matriz de Riesgos

Es una herramienta de gestión que identifica los riesgos más relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores y activos de una empresa u organización. Aunque su formato es sencillo, su análisis detallado implica examinar minuciosamente las actividades desarrolladas en la empresa.

La evaluación de riesgos permite identificar y comparar las diferentes tareas de la organización en función de su nivel de riesgo. Con esta información, es posible tomar medidas concretas para solucionar o reducir los riesgos. Estos riesgos abarcan situaciones o aspectos que amenazan la integridad tanto material como la salud de las personas en la organización.



Cómo realizar una matriz de riesgos

El proceso general de una matriz de riesgos cuenta con cinco pasos generales:

- Identificación de riesgos
- Cálculo de exposición al riesgo
- Identificación de controles
- Cálculo de riesgo residual
- Aceptación o rechazo del riesgo residual

Durante el proceso de Desarrollo del Plan de Transformación Digital, vamos a realizar un exhaustivo análisis de cómo gestionamos nuestra estrategia de ciberseguridad. Además, **proporcionaremos una matriz de riesgos que nos ayudará a identificar y evaluar los posibles riesgos a los que nos enfrentamos**. Esta herramienta nos permitirá tener una visión clara de los riesgos potenciales y nos brindará la oportunidad de implementar medidas preventivas y correctivas de manera efectiva. Al completar la matriz de riesgos, estaremos mejor preparados para abordar los desafíos de seguridad digital y garantizar la protección de nuestra organización frente a amenazas cibernéticas.

Los riesgos asociados a una deficiente ciberseguridad pueden tener impactos significativos en una organización.

Y pueden ser los siguientes:

- Ransomware: los ciberdelincuentes toman el control de los datos de alguien y exigen un rescate para restaurar el acceso.
- Malware: software que daña un sistema
- Ingeniería social: se produce al aprovechar el error humano para acceder a información o servicios.

- Amenazas contra los datos: atacar las fuentes de datos para obtener acceso no autorizado y divulgación.
- Amenazas contra la disponibilidad - denegación de servicio: ataques que impiden a los usuarios acceder a datos o servicios.
- Amenazas contra la disponibilidad - amenazas contra internet: amenazas contra la disponibilidad de internet.
- Desinformación/mal uso de la información: difusión de información engañosa.
- Ataques a la cadena de suministro: atacar la relación entre organizaciones y proveedores.

Una actividad concreta para analizar los riesgos en una entidad es realizar una Evaluación de Vulnerabilidades y Riesgos en los sistemas de información y tecnología de la organización. Esta actividad puede seguir los siguientes pasos:

- Identificación de activos: Identificar los activos críticos de información y tecnología de la entidad, como servidores, bases de datos, aplicaciones, redes, dispositivos, etc.
 - Análisis de amenazas: Identificar las posibles amenazas que podrían afectar los activos identificados. Esto puede incluir amenazas internas (como empleados malintencionados o errores humanos) y amenazas externas (como hackers, malware o desastres naturales).
 - Evaluación de vulnerabilidades: Realizar una evaluación exhaustiva de las vulnerabilidades presentes en los sistemas de información y tecnología de la entidad. Esto implica identificar brechas de seguridad, configuraciones incorrectas, software desactualizado, falta de parches, entre otros.
 - Análisis de impacto: Evaluar el posible impacto que cada amenaza y vulnerabilidad podría tener en los activos de la entidad. Esto incluye analizar las consecuencias financieras, operativas y reputacionales que podrían surgir en caso de una explotación exitosa de la vulnerabilidad por parte de una amenaza.
 - Priorización de riesgos: Basándose en el análisis de amenazas, vulnerabilidades e impacto, priorizar los riesgos identificados. Esto ayudará a la entidad a focalizar sus recursos y esfuerzos en las áreas de mayor riesgo.
 - Desarrollo de planes de mitigación: Desarrollar planes de acción para mitigar los riesgos identificados. Esto puede incluir implementar controles de seguridad adicionales, mejorar las políticas y procedimientos de seguridad, capacitar al personal en buenas prácticas de seguridad, entre otros.
-
- Monitoreo continuo: Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento continuo para garantizar que los riesgos se gestionen de manera efectiva y se tomen medidas correctivas si es necesario.

Realizar esta actividad de Evaluación de Vulnerabilidades y Riesgos proporcionará a la entidad una visión clara de los riesgos en sus sistemas de información y tecnología, lo que permitirá tomar decisiones informadas para mejorar la seguridad y proteger los activos de la organización.

BIBLIOGRAFÍA

A continuación, compartimos algunos enlaces que pueden resultar útiles para continuar mejorando su ciberseguridad:

- [Formación en ciberseguridad para empleados: mejores prácticas y cursos \(valamis.com\)](#)
- https://www.incibe.es/sites/default/files/contenidos/guias/doc/guia_decalogo_ciberseguridad_metad.pdf
- <https://rb.gy/xepuq> (Ciberseguridad: amenazas principales y emergentes)
- <https://www.incibe.es/empresas/blog/el-riesgo-ciber-maxima-prioridad-pymes-y-autonomos>
- https://www.incibe.es/sites/default/files/contenidos/guias/doc/guia_glosario_ciberseguridad_2021.pdf
- <https://blog.hootsuite.com/es/riesgos-de-seguridad-en-redes-sociales/>